



TEXTO BASE VACUNAS

Qué son las vacunas. Definición de la OMS (Organización Mundial de la Salud)

Se entiende por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos. Puede tratarse, por ejemplo, de una suspensión de microorganismos muertos o atenuados, o de productos o derivados de microorganismos.

Algunas vacunas generan defensas contra una determinada enfermedad, por ejemplo, la BGC protege contra las formas graves de tuberculosis, pero otras contienen antígenos para prevenir varias enfermedades, este es el caso de la triple viral (SRP) que protege contra sarampión, rubéola y paperas.

Clasificación de las vacunas

Las vacunas se clasifican en “sistemáticas” y “no sistemáticas”.

- Vacunas sistemáticas: son las que están incluidas en el calendario oficial de vacunación.
- Vacunas no sistemáticas: no están incorporadas al calendario de vacunación y sólo se aconsejan a ciertas personas (por ejemplo, vacunas del viajero).



Calendario de vacunación de la Argentina

El Estado Nacional garantiza VACUNAS GRATUITAS en centros de salud y hospitales públicos de todo el país

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN

VACUNAS	EXCLUSIVO ZONAS DE RIESGO																			
	BCG (1)	Hepatitis B HB (2)	Neumococo Conjugada (3)	Quintuple Pertavivalente DTP-HB-Hib (4)	Polio IPV (5)	Rotavirus (6)	Meningococo (7)	Gripe (8)	Hepatitis A HA (9)	Triple Viral SRP (10)	Varicela (11)	Cuádruple o Quintuple Pertavivalente DTP-Hib (12)	Triple Bacteriana Celular DTP (13)	Triple Bacteriana Acelular dTpa (14)	Virus Papiloma Humano VPH (15)	Doble Bacteriana dT (16)	Doble Viral SRP o Triple Viral SRP (17)	Fiebre Amarilla FA (18)	Fiebre Hemorrágica Argentina FHA (19)	
Edad																				
Recién nacido	única dosis (A)	dosis neonatal (B)																		
2 meses			1ª dosis	1ª dosis	1ª dosis	1ª dosis (D)														
3 meses							1ª dosis													
4 meses			2ª dosis	2ª dosis	2ª dosis	2ª dosis (E)														
5 meses							2ª dosis													
6 meses			3ª dosis	3ª dosis																
12 meses			refuerzo						única dosis	1ª dosis										
15 meses							refuerzo				única dosis									
15 - 18 meses												refuerzo								
18 meses																			1ª dosis (M)	
24 meses																				
5-6 años (ingreso escolar)						refuerzo														
11 años								única dosis												refuerzo (N)
A partir de los 15 años																				única dosis (Ñ)
Adultos		iniciar o completar esquema (C)								iniciar o completar esquema (I)							refuerzo cada 10 años			iniciar o completar esquema (I)
Embarazadas														una dosis (J)						
Puerperio									una dosis (G)											
Personal de salud									única dosis (H)											iniciar o completar esquema (I)
									única dosis anual											iniciar o completar esquema (I)

(1) BCG: Tuberculosis (formas invasivas).
 (2) HB: Hepatitis B.
 (3) Previene la Meningitis, Neumonía y Sepsis por Neumococo.
 (4) DTP-HB-Hib: (Pertavivalente) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Hepatitis B, Haemophilus Influenzae b.
 (5) IPV: (Salk) Poliovirus inactivada.
 (6) Rotavirus.
 (7) Meningococo.
 (8) Antigripal.
 (9) HA: Hepatitis A.
 (10) SRP: (Triple Viral) Sarampión, Rubéola, Paperas.
 (11) Varicela.
 (12) DTP-Hib (Caldaggle) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa, Haemophilus Influenzae b.
 (13) DTP: (Triple Bacteriana Celular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.
 (14) dTpa: (Triple Bacteriana Acelular) Difteria, Tétanos, Tos Convulsa.

(15) VPH: Virus Papiloma Humano.
 (16) dT (Doble Bacteriana) Difteria, Tétanos.
 (17) SR (Doble Viral) Sarampión, Rubéola.
 (18) FA: Fiebre Amarilla.
 (19) FHA: (Fiebre Hemorrágica Argentina).

(A) Antes de egresar de la maternidad.
 (B) En las primeras 12 horas de vida.
 (C) Vacunación Universal. Si no hubiera recibido el esquema completo.
 (D) En caso de tener que iniciar: aplicar 1ª dosis, 2ª dosis al mes de la primera y 3ª dosis a los seis meses de la primera.
 (E) La 1ª dosis debe administrarse antes de las catorce semanas y seis días o tres meses y medio.
 (F) La segunda dosis debe administrarse antes de las veinticuatro semanas o los seis meses de vida.
 (G) Deberán recibir en la primovacunación 2 dosis de la vacuna separadas al menos por cuatro semanas.
 (H) En cada embarazo deben recibir la vacuna antigripal en cualquier trimestre de la gestación.
 (I) Antigripal.
 (J) Si no hubiera recibido dos dosis de triple vital o una dosis de triple vital + 1 dosis de doble vital, después del año de vida para los nacidos después de 1965.

(K) Aplicar el Ipa en cada embarazo independientemente del tiempo desde la dosis previa. Aplicar a partir de la semana 20 de gestación.
 (L) Personal de salud que asista menores de 12 meses. Revacunar cada 5 años.
 (M) Niños y mujeres deben recibir 2 dosis separadas por un intervalo mínimo de 6 meses.
 (N) Residentes en zonas de riesgo.
 (O) Residentes en zona de riesgo único refuerzo a los diez años de la primera dosis.
 (P) Residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zona de riesgo y que no hayan recibido anteriormente la vacuna.

Para más información:
0-800-222-1002
argentina.gob.ar/salud/vacunas



ESQUEMA BÁSICO DE VACUNACIÓN

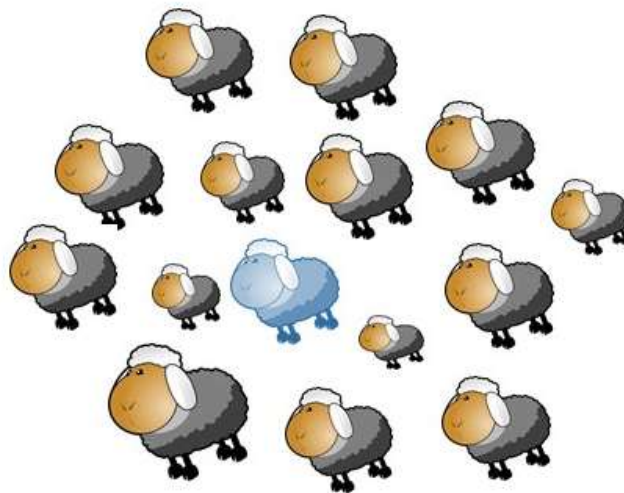
Vacuna	Protege contra	Vía de administración
BCG	Formas graves de tuberculosis	Intradérmica (ID)
Vacuna contra la Hepatitis B	Hepatitis B	Intramuscular (IM)
Vacuna Pentavalente	Difteria, tétanos, coqueluche, enfermedad por haemophilus influenza y hepatitis B	Intramuscular (IM)
Vacuna Antineumocócica	Neumonía y Meningitis por neumococo	Intramuscular (IM)
Vacuna contra Rotavirus	Diarrea por rotavirus	Oral
Vacuna Salk	Poliomielitis	Intramuscular (IM)
Vacuna Antimeningocócica	Meningitis por meningococo	Intramuscular (IM)
Vacuna Triple viral	Sarampión, rubéola y paperas	Subcutánea
Vacuna Antigripal	Formas graves de la gripe	Intramuscular (IM)
Vacuna contra la Hepatitis A	Hepatitis A	Intramuscular (IM)
Vacuna contra la Varicela	Varicela	Subcutánea
Vacuna DPT	Difteria, tétanos y Coqueluche	Intramuscular (IM)
Vacuna dTap	Difteria, tétanos y coqueluche acelular	Intramuscular (IM)
Vacuna dT	Vacuna dT	Intramuscular (IM)
Vacuna contra VPH	Virus del papiloma humano	Intramuscular (IM)

¿Por qué es importante vacunarse?

Porque gracias a las vacunas evitamos las enfermedades contra las que protegen y sus posibles complicaciones.

Las vacunas junto con el agua potable son las dos medidas que han logrado disminuir el número de casos y las muertes por enfermedades infecciosas, y gracias a las vacunas se ha podido ERRADICAR una enfermedad sobre la faz de la tierra: la viruela.

Cuando más de 95% de la población está vacunada, no solo se encuentra protegida aquella persona que se vacunó, sino también ese 5% que no se vacunó porque tiene contraindicaciones para hacerlo. A esto lo llamamos **“protección de rebaño”**: los que se pueden vacunar, hacen de escudo protector de aquellos que no pueden hacerlo, por eso siempre decimos que “Vacunarse es ser solidario”.



Falsas contraindicaciones para vacunarse

- Estar resfriado
- Estar tomando antibióticos
- Haber tenido una reacción leve en el lugar de aplicación de otras vacunas
- Antecedentes de alergias familiares
- Ser prematuro



- Ser desnutrido
- Estar en tratamiento con corticoides en aerosol (puff)

Efectos adversos de las vacunas

“El riesgo de padecer un efecto secundario grave de una vacuna es mucho menor que el riesgo de padecer la enfermedad si no nos vacunamos”. Las vacunas son medicamentos muy seguros. Aun así, algunas personas pueden experimentar algún efecto secundario, en general leve y transitorio, como puede ser fiebre, inflamación, enrojecimiento o dolor en la zona de la inyección. Las reacciones alérgicas a las vacunas u otros efectos secundarios graves son muy raros y aparecen en contadas ocasiones.

Carné de Vacunación

El carné es un documento muy importante en el que se van registrando todas las vacunas que recibe una persona.

Cada nueva aplicación debe ser registrada en el mismo por parte del personal de salud interviniente en el acto de vacunación, en función de: dejar constancia escrita de la vacuna aplicada, generar el historial de vacunación y facilitar la identificación de los esquemas incompletos.

Dónde podemos vacunarnos

En centros de salud u hospitales públicos de la provincia.

Vacunatorio Central: Virgen del Carmen de Cuyo 59, Ciudad de Mendoza.

MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES- MENDOZA